

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IGOR MUÑOZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en Calle Francisco de Orellana E2-32 y Salinas en Cumbayá, Quito, a las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía IGOR MUÑOZ C. LTDA.. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía:

1. Muñoz Ygor propietario del 99% de la participación accionaria al 31-dic-2019
2. Muñoz Santiago propietaria del 0.60% de la participación accionaria al 31-dic-2019
3. Maldonado Luis Alfredo propietario del 0.40% de la participación accionaria al 31-dic-2019

Preside la sesión el presidente de la compañía Dr. Alfredo Maldonado Jerves; estando presente la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General, y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía. El Presidente informa a la Junta de Socios que el informe del Gerente General, el informe del Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2019, han estado a disposición de todos los socios de la Compañía, con más de quince días de antelación a la fecha fijada para la junta, en las oficinas de la compañía.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al Informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019; luego de leído

el informe, y de algunas deliberaciones, los socios, con la excepción de los votos que corresponden a las participaciones del Gerente General, resuelven aprobar el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2019.

2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

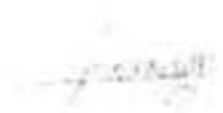
A continuación la secretaría por solicitud de la Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego de revisada la información contable sobre las cuentas por cobrar, pasivos y rentabilidad de la compañía, los estados financieros son aprobados por los socios, con la excepción de los votos que corresponden a las participaciones del Gerente General.

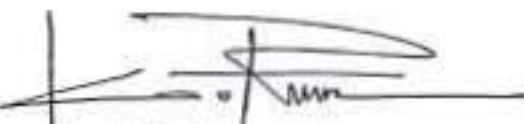
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez aprobados los estados financieros de la compañía por el año 2019, la Presidencia menciona que el Gerente General ha recomendado que las utilidades del ejercicio se registren como Reserva Facultativa, por lo que mociona que se apruebe esta recomendación. Luego de algunas deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad destinar el resultado del ejercicio a la cuenta Reserva Facultativa.

Una vez agotado el orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta, se reinstala la sesión, dando lectura al acta, misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12:30.


Luis Alfredo Maldonado Jerves
PRESIDENTE
SOCIO


Ygor Muñoz Tinoco
GERENTE – SECRETARIO
SOCIO


Santiago Muñoz Tinoco
SOCIO